



Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública

COMUNA PARRAL

Fecha 24 de Octubre de 2019 Lugar SALON PABLO NERUDA

Hora Inicio 15:10 Hrs. Hora Término 16:05 Hrs.

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04/11/2016 que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104 A que “en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local” se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

Siendo las 15:10 Hrs. la Sra. Presidenta y Alcaldesa, Sra. Paula Retamal Urrutia saluda y da la bienvenida a todos.

Temas de la sesión:

- 1.- TEMA 1: PRESENTACIÓN NUEVA CONSEJERA; COORDINADORA DE SENDA PARRAL: Se presenta ante el Consejo la Srta. Verónica Fuentealba Aravena, quien pasa a integrarse como miembro permanente del Consejo, en su calidad de Coordinadora comunal de SENDA Parral;
- 2.- TEMA 2: : ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DELICTUAL EN ESTADO DE EMERGENCIA; MEDIDAS A TOMAR EN PREVENCIÓN DE NUEVOS HECHOS DELICTIVOS; EXPONEN LOS CONSEJEROS;
 - a) Expone Mayor Enzo Funes C., Comisario Tercera Comisaría de Carabineros de Parral: El Sr. Funes, expresa que a pesar de lo compleja de la situación, los hechos delictivos fueron menores y aislados. Reporta un total de 8 detenidos que pasaron a control de detención ante el Tribunal de Garantía de Parral; tres de los cuales eran menores de edad. Los hechos ocurrieron principalmente los días domingo 20 y lunes 21 de Octubre en horas de la noche, posterior a la realización de las marchas. Indica además, que en las noches posteriores la situación ha sido más pacífica. Agradece el trabajo coordinado realizado en conjunto con PDI. A su vez señala que en conjunto con el Municipio se está realizando un trabajo de información con Comerciantes de la comuna en la prevención de hechos delictivos durante las jornadas de protestas.
 - b) Expone Comisario Raúl Arancibia B., Comisario PDI Parral: Reitera que los daños fueron menores, que el comercio se encuentra prácticamente normalizado y, que la PDI estará a cargo de las investigaciones por los hechos delictivos cometidos con ocasión de las manifestaciones.
 - c) Expone Sr. Claudio Ávila Prado, Fiscal Asistente Fiscalía Local de Parral: Agrega que los tres menores fueron formalizados por desórdenes públicos y ofensas a la autoridad, indica además que el Ministerio Público recibió denuncias por los daños a Edificios Públicos y Privados.-
- 3.- TEMA 3: REALIZACIÓN ACTIVIDAD MASIVA DURANTE EL DÍA VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 15:00 A 19:00 HORAS EN PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA. ESTRATEGIAS A SEGUIR. Sra. Alcaldesa informa que un grupo de 3 jóvenes “DJs,” se acercaron al Municipio a informar que realizarían

una actividad en la Plaza de Armas, en la cual habrá música, cuya finalidad es manifestarse de manera pacífica. El municipio apoya esta actividad dando difusión a través de las redes sociales con las que cuenta y otras colaboraciones en aspectos logísticos.

La Sra. Presidenta del consejo, hace un llamado a los Señores y Señoras Consejeros (as) a difundir que la situación en general en la comuna es tranquila; reforzar en sus labores diarias un mensaje de tranquilidad y de llevar a cabo nuestras actividades cotidianas con normalidad.

ACUERDOS

No hubo acuerdos en la Sesión.

Notas:

1.- Estuvo presente don Carlos Norambuena Cerda, Abogado como Ministro de Fe Ad-Hoc, y en apoyo del Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo.

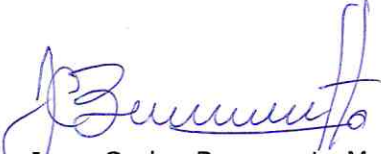
2.- En representación del Fiscal Jefe de la Fiscalía Local de Parral, asiste el Abogado Don Claudio Ávila Prado.-

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta :




Sra. Paula Retamal Urrutia
Alcaldesa Municipalidad de Parral


NO ASISTE
Sr. Jose Coll Martínez
Encargado Seguridad Pública
Gobernación de Linares

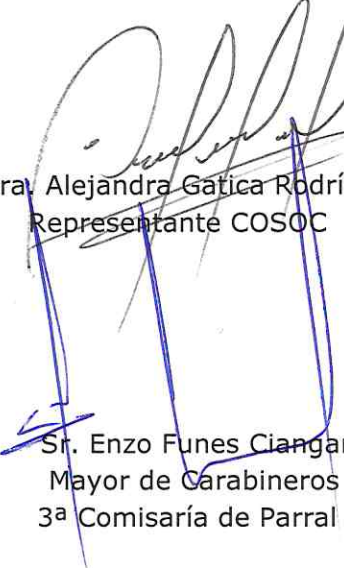

Sr. Juan Carlos Benavente Meza
Concejal Municipalidad de Parral

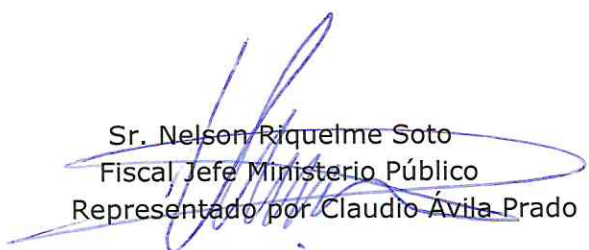
Sr. Claudio Bravo Araya
Concejal Municipalidad de Parral


Sr. Dagoberto Morales
Representante COSOC


Sra. Alejandra Gatica Rodríguez
Representante COSOC


Sr. Raúl Arancibia Bonniard
Comisario PDI
Viviana Aravena
Comisario. -


Sr. Enzo Funes Ciangarotti
Mayor de Carabineros
3ª Comisaría de Parral




Sr. Nelson Riquelme Soto
Fiscal Jefe Ministerio Público
Representado por Claudio Ávila Prado



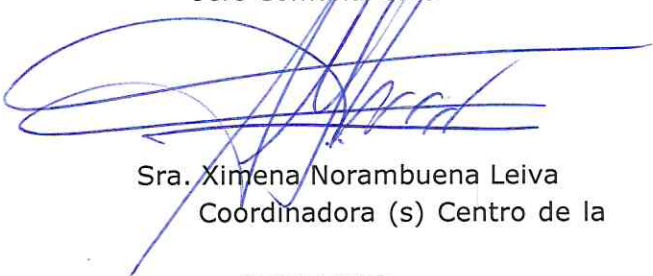
Srta. Verónica Fuentealba Aravena
Coordinadora SENDA

NO ASISTE
Sr. Cristian Prieto Zurita
Gendarmería Linares

NO ASISTE
Sr. Pablo Ibáñez
Jefe Comunal SAG



Srta. Silvana Chandía Elgueta
Coordinadora Oficina OPD Parral,
Mujer
Retiro, Longaví




Sra. Ximena Norambuena Leiva
Coordinadora (s) Centro de la

SERNAMEG

NO ASISTE
Sr. Mario García Martínez
Jefe DAEM Subrogante



Sr. Emilio Cisternas Hernández
Secretario Ejecutivo Consejo



Sr. Carlos Norambuena Cerda
Ministro de Fe del Consejo
Ad - Hoc